



## **NORMATIVA**

### **CAMPEONATO REGIONAL BATELES 2020**

LUGAR: CAMARGO  
CLASIFICATORIA: 19/09/2020 a las 17:00 horas  
REGIONAL: 20/09/2020 a las 17:00 horas  
RECORRIDO: CAMPO DE REGATAS "PUNTA DE PARAYAS"

**PARTICIPACION:** Todos los Clubes de la F.C.R., Con una sola embarcación por Club y Categoría.

#### **CATEGORIAS, DISTANCIAS Y ORDEN DE REGATA**

INFANTIL FEM. (1.000 m.) – CADETE FEM.(1.500 m.)  
JUVENIL FEM. (2.000 m.) – SENIOR FEM.(2.000 m.)  
INFANTIL M.(1.000 m.) – CADETE M.(1.500 m.)  
JUVENIL M.(2.000 m.) – SENIOR M.(2.000 m.)

#### **JURADO COMITÉ DE ÁRBITROS DE LA F.C.R.**

La clasificatoria del 19/09/2020, primera jornada del Campeonato, se llevará a cabo a partir de las 17:00 horas y siguiendo el orden de regatas por categoría, clasificándose de cara a las finales el primero de cada eliminatoria (tanda) y los 2 segundos mejores tiempos, quienes opten al Campeonato Regional en la jornada del 20/09/2020.

No se llevará a cabo en la 2ª jornada definitiva para el Campeonato Regional, la conocida como tanda de consolación y por tanto los cuatro mejores clasificados de la jornada del día 20 serán quienes opten al citado Campeonato.

Deberá tenerse claro que se considera Campeón en aquella categoría con un mínimo de tres participantes, cuando no se llegue al mínimo de tres, también participarán y recibirán las medallas correspondientes.



## TROFEOS Y MEDALLAS

- 1º - Bandera y Medallas color oro.
- 2º - Medallas color Plata.
- 3º - Medallas color Bronce

No habrá entrega de premios al finalizar la Regata. La FCR entregará a los Clubes las Banderas y Medallas correspondientes pasado el Campeonato.

Serán representantes de Cantabria, los dos primeros clasificados de cada categoría, pudiendo ser más en función de las normas al efecto de la Federación Española de Remo.

Las inscripciones de los Clubes, de cara al Campeonato, deberán realizarse a través de nuestro correo: **inscripcionesfecanremo@gmail.com** como máximo el lunes 14/09, antes de las 20:00 horas y sin cuya inscripción no tendrán derecho a participar en la clasificatoria del 19/09.

Presentación de hojas de Inscripción de la F.C.R. Correctamente cumplimentadas, firmadas y selladas.

No se celebrará reunión de Delegados.

## APARCAMIENTO

El C.R. Camargo establecerá las normas al efecto y siguiendo el criterio que todos los Clubes Cántabros ya conocen.

Se recuerda que los patrones pueden ser de cualquier categoría y sexo, con un peso mínimo de 55 Kg. para categoría juvenil y sénior masculino; de 50 Kg. para juvenil y sénior femenino y libre para el resto de categorías. Se podrá disponer de un lastre máximo de 10 Kg.

Los pesajes de patrones se llevarán a cabo desde las 15:00 horas hasta las 16:00 h. los dos días.

La báscula se ubicará enfrente del Pabellón de Remo de C.R. Camargo en las gradas de embarque (Patrones y Embarcaciones).

Serán pesadas aquellas embarcaciones que designen los Jueces, una vez finalizada la correspondiente Regata.



## **CONTROL DE EMBARQUE**

Deberán haber pasado el control de embarque todas las tripulaciones al menos 15 minutos antes del inicio de la Competición, delante de la Tribuna de Jueces. El mismo podrá ser requerido, al objeto de identificación, a los deportistas, entrenadores y/o delegados en los actos públicos, accesos a embarque, reuniones y cualquier acto oficial de la competición.

## **CONFECCIÓN DE TANDAS Y SORTEO DE BALIZAS**

La composición de las tandas para el 20/04 será según la obtenida en la regata clasificatoria del día 19/09/2020 en Camargo. (Pares – Impares). A las 16:00 horas los Jueces de la FCR sortearán las tandas y las balizas (los dos días) en la Tribuna, podrán asistir los Delegados.

## **COORDINADOR DE SEGURIDAD**

De conformidad con la legislación vigente, por parte de la Organización existirá una persona que será la responsable de seguridad de la Regata. La misma será la encargada de supervisar los permisos y autorizaciones que procedan para este tipo de regatas y quien autorice la celebración o suspensión de la misma por causas climatológicas.

## **ZODIACS Y EMBARCACIONES**

No se podrá seguir la regata con ninguna embarcación, éstas deberán estar detrás de la línea de meta.



## **COMITÉ DE REGATAS**

El Comité de Regatas, conforme el Código aprobado, se formará por: el Presidente de la Federación Cántabra de Remo ó miembro en quien delegue. El Presidente del Jurado. Un representante de la Organización y un Delegado de los Clubes Participantes, éste se elige por sorteo.

## **INFORMACION ADICIONAL SOBRE CONTROL DE DOPAJE**

Para el caso de que pudieran resultar designados para pasar el Control Antidopaje, todos los deportistas deberán acatar lo establecido en la Legislación Vigente, específicamente lo indicado en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de Junio.

Santander 2020